. PCOC 1638/2022 (XII)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante la Comisión de Sanidad:

 ¿Qué medidas organizativas tienen previstas poner en marcha en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Colmenar Viejo?

Madrid, 7 de abril de 2022

LA PORTAVOZ

Fdo. Carolina Alonso

LA DIPUTADA

Fdo. Vanessa Lillo Gómez